



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024  
Oficio No. HC/OT/CH/3533/2023  
Fecha: 14 de Noviembre de 2023

000095

C. JOSÉ TILO ALCUDIA HERRÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MEZCALAPA, CHIAPAS  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 185/PM/MTM/2023 de fecha 10 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria con número 019/2023 de fecha 07 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$29,409,377.47 (Veintinueve millones cuatrocientos nueve mil trescientos setenta y siete pesos 47/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación de presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificada a esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

H. Ayuntamiento Municipal  
Mezcalapa, Chiapas  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

31 *Orlando*  
30/11/2023

*Manzanillo* *Nuse*

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA  
PRESIDENTE



Casa Ayuntamiento Mezcalapa  
Mezcalapa, Chiapas  
30/11/2023  
PRESIDENCIA



COMISION DE HACIENDA  
ORGANO TECNICO

000096

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: MEZCALAPA, CHIAPAS

INTEGRACION DEL TEGHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5 22,470,399.01	ENERGONCIEMEN
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,574,806.72	ENERGONCIEMEN
IMPUESTOS SAUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	265,645.49	ENERGONCIEMEN
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	172,672.93	ENERGONCIEMEN
INGRESOS PROPIOS	2,925,855.32	ENERGONCIEMEN
<b>TOTAL:</b>	<b>\$29,409,377.47</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$12,236,062.50	41.6%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,976,477.10	16.8%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,425,724.16	8.2%
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,989,236.22	13.6%
6000	INVERSION PUBLICA	5,881,875.49	20.0%
<b>TOTAL:</b>		<b>\$29,409,377.47</b>	<b>100.0%</b>

CATEGORIA:	2024	STELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$61,000.00	
SINDICO MUNICIPAL	27,430.00	
REGIDORES MUNICIPALES (8)	19,790.00	
SECRETARIO MUNICIPAL	15,700.00	
TESORERO MUNICIPAL	29,100.00	
DIRECTOR DE OBRAS	23,000.00	
OBSERVACIONES:	20% DE OBRA PUBLICA 11% DE SUBSIDIO AL DIF 45 DIAS DE AGUINALDO	



H. Ayuntamiento Municipal  
Constitucional

Vs. Bs.

Mezcalapa, Chiapas  
del 21 de Agosto de 2024  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Diputado Felipe de Jesús Granda Pastora

PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

H